

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 328.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES SE TRASLADARÁN A LA CIUDAD BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, CON EL FIN PARTICIPAR DE LA III RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE EL MERCOSUR Y LOS PAÍSES DEL EFTA.

Asunción, 6 de abril de 2018

VISTO: El Memorándum VMREI/DGPE/DNC/Nº 97/18 del 2 de abril de 2018, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 9 al 13 de abril del año en curso, con el fin de participar de la III Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR – EFTA; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a las ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 9 al 13 de abril del año en curso, con el fin de participar de la III Ronda de Negociaciones entre el MERCOSUR y los países del EFTA, según se detalla a continuación:

Funcionario	Reuniones	Lugar	Fecha
Ministro Juan Ángel Delgadillo, Director General de Política Económica	Reunión de Jefes Negociadores en el marco de negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA Reunión de Jefes Negociadores en el marco de las conversaciones entre el MERCOSUR y Nueva Zelanda	Buenos Aires, República Argentina	9 al 13 de abril de 2018
Primer Secretario Luis Bianchi, Director de Comercio Exterior e Inversiones	- Compras Gubernamentales	Buenos Aires, República Argentina	11 al 13 de abril de 2018
Abog. Carmen Céspedes, Asesora del Canciller para Negociaciones Comerciales	- Asuntos Legales y horizontales	Buenos Aires, República Argentina	10 al 12 de abril de 2018
Primer Oficial Administrativo Carlos Walter Maciel, Jefe de Asuntos Bilaterales DNC	- Reglas de Origen - Acceso a Mercado de Bienes	Buenos Aires, República Argentina	9 al 12 de abril de 2018

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga** Ministro

T TO



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 328.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS A FAVOR DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUIENES SE TRASLADARÁN A LA CIUDAD BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, CON EL FIN PARTICIPAR DE LA III RONDA DE NEGOCIACIONES ENTRE EL MERCOSUR Y LOS PAÍSES DEL EFTA.

-2-

Funcionario	Reuniones	Lugar	Fecha
Asistente Administrativo Carlo Luiggi Negri, Jefe de Asuntos Comerciales – DCEI	- Inversiones	Buenos Aires, República Argentina	11 al 13 de abril de 2018
Abog. Guillermo Pereira, Jefe de Organización Mundial del Comercio – DOEM	- Defensa Comercial - Competencia	Buenos Aires, República Argentina	9 al 13 de abril de 2018
Segunda Secretaria Verónica Bogarin, Jefa de Otros Organismos Económicos – DOEM	O Servicios.	Buenos Aires, República Argentina	9 al 11 de abril de 2018
Segundo Secretario Germán Benítez, Jefe de Negociaciones Comerciales	Reunión de Jefes Negociadores en el marco de negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA Reunión de Jefes Negociadores en el marco de las conversaciones entre el MERCOSUR y Nueva Zelanda	Buenos Aires, República Argentina	9 al 13 de abril de 2018
Segundo Secretario Hernán Muñoz, funcionario - DOEM	- Facilitación del Comercio	Buenos Aires, República Argentina	11 al 13 de abril de 2018
Tercera Secretaria Stephanía González Cabello, funcionaria – DNC	- Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	Buenos Aires, República Argentina	11 al 13 de abril de 2018
Tercer Secretario Hugo Ferreira, Funcionario – DOEM	- Propiedad Intelectual	Buenos Aires, República Argentina	9 al 11 de abril de 2018
Abog. Laura Correa, personal contratado – DOEM	- Obstáculos Técnicos al Comercio	Buenos Aires, República Argentina	9 al 11 de abril de 2018

- Art. 2º Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 3º Disponer que los funcionarios designados para realizar dichas labores eleven un informe por escrito al Viceministerio del área donde cumplen funciones y, una copia del mismo, a la Dirección General de Gabinete y al Departamento de Viáticos, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**Ministro

 N^o